

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Asociación de primera plana, 20 céntimos por línea de cuatro en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 3. Continuos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Buenas noches, 15 y buenas en primera plana, y a 12 en la segunda. (Incluyendo rebajas para anuncios permanentes)

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

En esta Provincia y Península, un mes. Es el extranjero, un trimestre.
BARRIO ANILLO, 10 CRISTALES, PASADIZO, 20.
REDACCION Y ADMINISTRACION
TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago Garcia Cruz

Los plátanos en Francia

Desde hace meses entre España y Francia se halla planteada una cuestión transcendental: la introducción de los vinos españoles en el país gallo. El asunto tiene interés para Canarias no por los vinos sino por los plátanos, pues Francia parece que está dispuesta a sacudirse toda la importación frutera española.

El rotativo *El Sol* trata esta cuestión en una de sus últimas editoriales y dice:

"Unas veces para proteger los frutos coloniales y otras sin más propósito que aumentar la recaudación se elevan los impuestos que pesan sobre los productos españoles y se dificulta un comercio desde hace muchos años sostenido con grandísimo esfuerzo y a cuenta de dependios que se confiaba recuperar con el progresivo y natural desarrollo de la exportación.

Como hechos completos podemos ofrecer a la consideración del Gobierno los siguientes: La patata temprana, que en 1928 pagaba 390 francos cada 100 kilos, paga en la actualidad 15 francos; y la importada en el resto del año, que estaba exenta de derechos, ahora paga tres francos por 100 kilos. El decreto de 18 de enero aumenta los derechos para la temprana a 21 francos y a seis los de las restantes.

Los plátanos pagaban en 1928 tres francos los 100 kilos. En abril de ese año se les impuso un recargo del 30 por 100 y en agosto otro recargo de igual cuantía—por un error material—, que aún no ha sido rectificado. El 2 de marzo de 1928 se elevan los derechos de los plátanos a 20 francos. Ahora se pretende que pague 50. Sumados los derechos arancelarios a los de consumos sin otras tasas e impuestos suman 123 francos por 100 kilogramos.

Es de tener en cuenta que estos plátanos proceden de un puerto franco español, donde los productos franceses entran libremente.

Por otra parte el boletín mensual correspondiente a marzo último, de la «Unión Frutera Española en Francia», que se publica en París, inserta un artículo relativo al plátano de Canarias, que entraña gran importancia.

Dicen así algunos párrafos de ese escrito:

"No hay que dormirse. El diputado M. Alcide Delmont, autor de la proposición de ley, fecha 11 de julio último, aumentando los derechos de aduana sobre los plátanos ha sido nombrado y vuelto a nombrar subsecretario del departamento de Colonias y, así situado, puede ser que sus puntos de vista no sean ya los mismos, al menos sobre la urgencia de propagar y llevar a la práctica tales aumentos. Pero ahora vienen detrás y a la carga los diputados Monseur Graeve y Gratien Candace, quienes, en la sesión del 30 de enero, han pedido que se traiga a discusión la citada proposición de ley.

En el primer número de este Boletín, sin esgrimir otros argumentos que las propias declaraciones de M. Delmont, hemos demostrado la injusticia de ese aumento.

Hoy haremos lo mismo con solo repetir las manifestaciones de los que reclaman ese aumento, los diputados M. Candace y Graeve. Este daba cuenta de recientes defeciones de las tripulaciones de dos trasatlánticos y decía que, con tales incidentes cada vez que faltaba un barco en la línea de las Antillas, correo y pasajeros quedaban detenidos quince días más. Y no digamos las mercancías. Por su parte, M. Candace confirmaba que faltan, casi en absoluto, los medios de transporte y que no había solución ya que la producción de plátanos no era bastante para pensar en adquirir una "flota bananera". La explotación de dos cargas de ocho mil toneladas, por ejemplo, costaría cincuenta mil francos diarios o sean dieciocho millones al año. Y la Guadalupe apenas exporta a Francia un millón y medio de francos en plátanos al año.

Y si los mismos promotores de este aumento de derechos confiesan y demuestran que no hay lucha posible con los plátanos de España, cuya calidad es muy superior, su abundancia incomparable, su transporte tres veces más barato por ser mucho más rápido, y menor la distancia; que hay otros cultivos que interesan mucho más a los naturales de las Antillas, como el de la caña de azúcar; que el de los plátanos tampoco se puede extender al por no haber medios de transporte en el interior; y de otra parte, en la menor reserva, "que to-

do el provecho que esperaban del aumento de derechos impuesto a los plátanos españoles por el "additif" ha quedado anulado por el aumento de las tarifas ferroviarias del país", ¿qué buscan entonces con ese proyecto de nuevos aumentos aduaneros?

Pues también lo dice con toda claridad el señor subsecretario de Colonias en la exposición de motivos de su proposición de ley: "El aumento de treinta francos por cien kilos que se pide ahora representa sobre la base de las importaciones de nuestros plátanos en el año 1928 "más de 33 millones de francos anuales que—como dice el señor subsecretario—constituyen una renta apreciable para esperar los años necesarios para organizar ese cultivo "u otro cualquiera en las Colonias".

"Y España no reclamará. Las importaciones españolas en Francia se distribuyen entre sesenta y tres artículos de los cuales solo dos, las frutas y los vinos, representan ya 1 053 327 000 francos. España no puede enviar fácilmente a otros países sus productos. En cambio las importaciones francesas en España se reparten entre ochenta y ocho artículos cuyo valor se divide entre todos, constituyendo el más importante los automóviles que representan 227 millones 124 000 francos. En tales condiciones España no puede tomar la revancha porque está en peor situación para oponerse a la entrada de los productos franceses que Francia para oponerse a la entrada de los dos principales productos españoles. No hay que temer ninguna medida eficaz de represalias, ninguna dificultad seria, ninguna reclamación fundada por parte de España".

Todo esto se ha publicado hace unos días en el mismísimo "Journal Officiel" de la República francesa y puede leerlo en detalle todo el que quiera.

Las declaraciones del subsecretario de Colonias M. Delmont dadas a la luz pública, tan mondas y lirondas, refleja fielmente la mentalidad de los políticos y funcionarios franceses que conocemos de largos años: "España no reclama nunca y podemos permitirnoslo todo". "Si España nos cierra la puerta a un artículo, nos quedan ochenta; pero si nosotros le cerramos la puerta a sus frutas y sus vinos, no le queda nada".

Como se podrá juzgar, la situación del plátano de Canarias, no puede ser más crítica en Francia.

¿Cómo se saldrá de ella?

POR TELEGRAMA

Los socialistas ayudarán a la República; pero los republicanos deben armar el hombro

Madrid, 29-9-45
Expresan de Santander que el señor Llaneza dió una conferencia en Torrelavega.

Excitó a que todos los obreros se organizaran sindicalmente.

Dijo que hoy los socialistas pueden gobernar y que aunque el régimen es indiferente, como avanzarán más con la república, ayudarán a instaurarla pronto; pero los republicanos deben armar el hombro, cesando las divisiones y personalismos, pues el partido socialista no puede ir arrastrado a locas aventuras.

PERPEN

La verbena de la Cruz Roja

Con gran entusiasmo continúan trabajando los elementos que organizan la verbena de la Cruz Roja para la noche del primero de mayo, en los jardines del Parque Recreativo.

Para la tómbola que se instalará han recibido valiosísimos regalos de la Mancomunidad, Cabildo Insular, Fxcmo. Ayuntamiento, Casino Principal, y muchos más.

NUEVO CI-D GARRILLO DANDY ESTILO D Y INGLES

Aparecerá en brava y hará revolución entre los de su clase
"Tinerfeña", Manuel Herrera

POR TELEGRAMA

Interesante asamblea radical

Madrid, 29-9-45
Se ha efectuado una asamblea del partido radical.

Se dió lectura a una carta del señor don Alejandro Lerroux, en la cual se expresa que los momentos actuales son de peligro para los organismos democráticos por las esperanzas de responsabilidades.

Luego aconseja la ayuda leal y entusiasta a la Alianza Republicana para las luchas legales y revolucionarias.

La asamblea, por aclamación ratificó su adhesión al Sr. Lerroux y acordó felicitarle por la mejoría de las lesiones que sufrió en el reciente accidente de automóvil.

Los asambleístas se congratularon del ingreso de los federales en la Alianza republicana.

Además acordaron pedir el indulto de los condenados por los sucesos desarrollados en el cuartel del Carmen, en Zaragoza.

PERPEN

RUMORES

La fachada de la plaza de toros

Rambla de 11 de Febrero. Amplitud, vistosidad. Flores, árboles. Transcuentes, paseantes. Extranjeros, indígenas. A la mitad de su largo, una caldera blanca con algunos ribetes pardos: la plaza de toros, que, como deseando contemplar todo lo que hay y cursa por aquella vía, ha dado unos pasos al frente, destacándose de la línea general de las edificaciones.

La caldera blanca con ribetes pardos, ve o acecha detrás de unas esquinillas. De todas partes se le ve unos ojos y la panza. Parece que está pidiendo que un atrevido le dé un empujón y la eche atrás o que le ponga rojos, negros, azules, violados, etcétera, los ojos.

Indiscutiblemente es esto lo que le hace falta a la plaza de toros: que le pongan los "ojos" de colores, de un color cualquiera—rojo, color isdrillo—para hacerla más decorativa exteriormente y que su fachada no desentone tanto.

El Consejo de la sociedad propietaria, debe hacer algo en aquel sentido. Sus colores de hoy—blanco y pardo—, son de efecto catastrófico.

Entiendo que debe decorarse algo aquella fachada, imitando lo que en construcciones de esta especie hay en otras localidades. Ya que la plaza de toros "se ha echado a la calle", por lo menos debe ir "bien vestida".

PIN PAN

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Cecilio Fernández, situada en la Rambla de Pulido, número 11.

Se alquila un local propio para oficina, depósito o pequeña industria en Canarias, número 52. Darán informes en el Banco de Ahorro y Construcción.

Los conciertos de Hipólito Lázaro

La empresa Baudet nos comunica que acaba de recibir telegrama del eminente tenor Hipólito Lázaro, comunicándole que llegará hoy a Las Palmas en la moto-nave "Infanta Beatriz", continuando viaje en el mismo buque para esta capital, a donde llegará el próximo jueves día 1.º

Como ya hemos anunciado, los conciertos se celebrarán los



días 4 y 7 de mayo y el abono para los mismos es brillantísimo, por lo cual podemos augurar un rotundo éxito tanto a la empresa como al celebrado divo.

POR TELEGRAMA

La conferencia de Prieto, da juego

Madrid, 28-22-30

Quiéves la organizaron

La policía está indagando quienes fueron las personas que intervinieron en la organización de la conferencia que don Indalecio Prieto dió en el Ateneo de Madrid.

Madrid, 29-9-45

Una querrela

A instancia del Fiscal del Tribunal Supremo se ha interpuesto una querrela para sancionar los hechos deictivos que el señor Prieto expuso en su conferencia del Ateneo.

PERPEN

Procedimiento para resucitar muertos: darles una puñalada en el pecho

Dicen de Méjico que hace algunas noches la Policía se encontró en una de las calles más céntricas de la ciudad a un individuo llamado Fidel Zamudio, que parecía haber perdido el conocimiento.

Llevado al Hospital Juárez, los médicos le reconocieron detenidamente y certificaron su defunción.

Como nadie reclamase a este individuo se dió orden de que fuera llevado a la sala de disección para que estudiaren en el cadáver los estudiantes de Medicina. Aquella noche el cadáver de Fidel Zamudio fue lavado y

afeitado para que al día siguiente se hiciera la disección.

Todo preparado para la clase, fué colocado el cadáver sobre una de las mesas. Los estudiantes, con el profesor, rodearon la mesa, y uno de ellos recibió la orden de dar con un cuchillo un golpe en el pecho del cadáver para iniciar el estudio de sus órganos interiores.

Pero la escena que siguió fué verdaderamente espantosa. Al dar la cuchillada al muerto éste lanzó un grito de dolor, al mismo tiempo que se sentaba en la mesa y abundante sangre le cubría el cuerpo.

El espanto que la resurrección del muerto causó entre los presntes fué considerable. Sin embargo, el profesor y algunos alumnos diéronse cuenta que se trataba de una equivocación y que se había dado por muerto a un hombre que no lo estaba, e inmediatamente se dedicaron a curarle y curarle le herida que le habían causado.

Entre tanto, el hombre "cadáver" había recobrado todo su conocimiento y era presa de una fuerte excitación nerviosa al enterarse de que había estado a punto de ser descuartizado en vida.

El muerto resultado mejora notablemente, y los médicos que le asisten esperan que pronto estará totalmente restablecido. Se ha podido apreciar que fué considerado como muerto cuando sufría un intenso ataque de catalepsia.

Comunidad de investigación de aguas "El Arroyo" de S. Andrés

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento por el que se rige esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes que la forman para celebrar junta general extraordinaria el domingo día 11 de mayo próximo a las 15 horas y en el sitio de costumbre, para tratar los siguientes asuntos.

Orden del día

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Tratar de las obras del tendido de la tubería que el Excelentísimo Ayuntamiento tiene en ejecución.
3. Manifestaciones de los señores socios.

San Andrés de Tenerife, a 28 de abril de 1928.—El Secretario, Salvador Díaz, Visto bueno: El Presidente Pedro Acosta.

¿ES USTED aficionado a la radio? Caso que no conozca las distracciones y enseñanzas que proporcionan esta ciencia y si le interesa, véase con Alianza. San José 38.

El proyecto del dique Este, se halla concluido

29 de abril de 1930.

Sr. Director de EL PROGRESO. Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Al tratar de la Asamblea en pro de la desgravación del azúcar, algunos periódicos de la localidad y más concretamente EL PROGRESO, que Vd tan dignamente dirige, han publicado algunas manifestaciones de mi distinguido amigo, don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, que por no ajustarse a la realidad necesito rectificar.

Ségn EL PROGRESO, el señor Rodríguez y Díaz-Llanos dijo que el proyecto del dique del Este no estaba hecho; que primero se dijo que estaría a fines de abril y ahora que el 15 de junio; que por esta causa llegaría retrasado para aprovechar las gestiones que para su aprobación podrían hacer los elementos de esta isla actualmente en Madrid; que tirar escollera en el dique del Sur no era solamente hacer puerto; que habría que resolver otros asuntos y que, finalmente por todo ello habría que crear urgentemente la Junta de Amigos del puerto.

Ignoro si se trata de una mala interpretación del periodista que hizo la referencia de la reunión o si, por el contrario, como parece más lógico, dado lo concreto de los puntos señalados, se ha transcrito fielmente lo manifestado por el señor Rodríguez y Díaz-Llanos. En cualquier ca-

POR TELEGRAMA

Después de la conferencia de D. Melquiades Alvarez

La opinión del conferenciante
Madrid, 28-22-30.

El jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, refiriéndose a los incidentes que ayer se produjeron durante la conferencia que pronunció en el teatro de la Comedia, dijo que se congratulaba de ellos, pues estima que la pasión denota la sensibilidad política del pueblo.

Opiniones de políticos

Hablando de la conferencia de D. Melquiades Alvarez han dicho algunos personajes políticos: El conde de Romanones elogió la elocuencia del señor Alvarez, aunque estima que no llegó a definirse.

El Dr. Marañón cree incongruente el discurso, pues atacó a altas personalidades y luego se mostró posiblemente compatibles con ellas.

El señor Villanueva dijo que después del discurso cree imprescindible unas Cortes constituyentes.

Indalecio Prieto manifestó que cree inexcusable abandonar las ambigüedades.

El señor Sánchez Guerra estima que el señor Alvarez se definió, aunque otra cosa se crea.

El señor Sánchez Guerra felicitó pública y etusivamente al orador.

Discurso de D. Melquiades en un banquete

Hoy se efectuó un banquete en honor de D. Melquiades Alvarez.

Concurrieron 400 comensales, entre quienes se hallaba el ex-ministro, señor Burgos Mazo.

Al finalizar el acto el señor Alvarez pronunció un discurso, en el que ratificó todas las afirmaciones del que pronunció en el teatro de la Comedia.

Dijo que la situación de España es caótica y que solo el pueblo, con un poder constitucional soberano, puede resolverla.

Perpén

No es cierto, pues, que ahora se diga que no está hasta el 15 de junio, y no es tampoco cosa de arremeter contra el Ingeniero, como Don Quijote contra los molinos, por si se dijo que estaría a fines de abril y no ha estado para esa fecha, porque sobre que yo no tengo por qué someterme a fechas determinadas en asuntos de mi exclusiva incumbencia, es fácil de comprender que la enfermedad de un empleado, un trabajo inesperado, cualquier dificultad técnica muy natural en un proyecto de este clase y cien mil imprevistos de infinitas procedencias, pueden retrasar la ejecución de un proyecto, no un mes, como es el caso, sino muchos.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Br. ham en barriles y sacos.
- Calclina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gal. nero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.-Teléfonos 900 901

mos meses sobre la fecha señalada.

Lo de que echar escollera no es hacer puerto y que hay que hacer otras cosas, en el momento en que se ha sacado «Lluria» y que se trabaja mañana y tarde, sin obligación por mi parte de ninguna clase, no deja de ser un tópico que podrá tener un valor político; pero que yo no puedo tomar seriamente en consideración.

Finalmente, si manifestar que he sido el primer defensor de esa Junta de Amigos del puerto por lo que aboga el señor Rodríguez y Díaz Llanos un poco tardíamente (éanse los artículos de «Gaceta de Tenerife»), doy a esa Junta el valor que tiene y preciso la orientación que debe seguir, que no es ciertamente la de hacer de cabo vara contra los Ingenieros que, como yo, han trabajado, ciertamente hasta enfermar, en pro de los intereses del puerto.

Lamentaría cualquier molestia que esta carta pudiese proporcionar al señor Rodríguez y Díaz Llanos; pero dada la publicidad que se ha dado a sus manifestaciones, se precisaba esta rectificación, para que la verdad quedara en su sitio y cada uno en su casa y Dios en la de todos.

Encareciéndole a usted muchísimo la publicación de esta carta y quedándole muy reconocido por ello, queda de usted muy atento amigo y seguro servidor, q. e. s. m.

José Ochoa

Llegada de los tres cruceros españoles

A las ocho de esta mañana fondearon en nuestro puerto los cruceros rápidos españoles *Almirante Cervera*, *Méndez Núñez* y *Blas de Lezo*, que permanecerán durante las fiestas de mayo.

El *Almirante Cervera* fué construido en los astilleros de la Constructora Naval Española del Ferrol, desplazando 8.000 toneladas.

Sus motores desarrollan 80.000 caballos de fuerza, alcanzando el buque una velocidad de 37 millas por hora, a toda máquina.

Se compone la dotación de este crucero de 500 hombres.

El *Blas de Lezo* y el *Méndez Núñez*, ambos del mismo tipo, fueron también construidos en el Ferrol, siendo entregados al Gobierno en el año 1925.

Desplazan 4.275 toneladas, teniendo 140 metros de eslora y 14 de manga.

Poseen cuatro máquinas con turbinas de engranaje, que desarrollan 35.000 caballos de fuerza, siendo su marcha máxima de 30 millas por hora.

Su artillería se compone de seis cañones de 15 centímetros y cuatro antiséicos.

El *Blas de Lezo*, que como se recordará tomó parte en las operaciones para el desembarco en Alhucemas, visitó nuestro puerto en el mes de febrero del año 1926, en ocasión del servicio que prestó con el *Alejo*, para proteger el raid del comandante Franco.

Su dotación se compone de nueve oficiales y 297 marineros.

El *Almirante Cervera* se atracó al muelle-dique Sur.

Los otros dos quedaron amarrados a las boyas interiores del puerto.

Saludamos afectuosamente a los marinos españoles.

La sesión de ayer

Ayer tarde se reunió la comisión permanente de este Ayuntamiento.

La reunión, que careció de interés, duró solo unos minutos, despachándose asuntos de trámite de ninguna importancia pública.

Lo único destacado fué la aprobación del censo de población.

En dicho padrón del año 1929, asciende la población de hecho a 56.543 habitantes y de derecho a 56.702, siendo el aumento habido en el primero de 00327, y en el segundo de 00320.

El «Graf Zeppelin» pasará en mayo por esta capital

Dicen de Berlín que el dirigible alemán *Conde Zeppelin*, emprenderá del 10 al 15 del próximo mes de mayo su anunciado vuelo.

El *zeppelin* después de seguir el valle del Ródano se dirigirá a Barcelona y Sevilla. Pasará sobre Santa Cruz de Tenerife y pasando sobre Pernambuco y Bahía, aterrizará en Río Janeiro.

De la capital brasileña el *zeppelin* irá a Lakehurst, volando si el tiempo le permite, sobre La Habana.

Actualidades extranjeras

EL DESARME NAVAL

Ya adelantamos la noticia de que el martes pasado fué firmado en el palacio de Saint James, en Londres, el tratado naval, fruto de la larga conferencia que han tenido Francia, Inglaterra, Japón, Italia y Estados Unidos.

Se compone el tratado de 28 artículos divididos en 5 partes.

La primera comprende los artículos 1.º al 5.º, y contiene las disposiciones relativas a los buques de línea y portaaviones. En esta parte se modifican también las cláusulas correspondientes al Tratado de Washington.

En virtud del artículo 1.º, los firmantes renuncian a ejercer, a partir del año 1931 y hasta el año 1936, los derechos de colocar en los astilleros las quillas de los buques de reemplazo previstos por el Tratado de Washington.

A pesar de ello, Francia e Italia podrán construir todo el tonelaje de reemplazo a que fueron autorizadas en los años de 1927 y 1929.

Los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón se comprometen a retirar, respectivamente, tres, cinco y un buque de línea.

El Tratado prevé la modificación y la desclasificación de estos navíos y autoriza a utilizar un buque de éstos a cada uno de los firmantes para la instrucción militar.

El art. 3.º sustituye por una nueva definición la que fué dada en el Tratado de Washington a los buques portaaviones, y que limitaba esta calificación a navíos de un desplazamiento superior a diez mil toneladas.

El art. 4.º fija en 155 milímetros el calibre máximo de la artillería de un navío portaaviones de diez mil toneladas de desplazamiento por lo menos.

La segunda parte del Tratado, que comprende los artículos del 6.º al 13, contiene las disposiciones de orden general referentes al desplazamiento máximo y por unidad de los submarinos.

La tercera parte del Tratado, que comprende los artículos del 14.º al 25, inclusive, contiene una serie de cláusulas especiales a que deberán someterse el Japón, los Estados Unidos y la comunidad de naciones británicas, especialmente un cuadro de toneladas que no deberán rebasarse antes del día 1 de diciembre de 1936 para lo que se refiere a los cruceros, contratorpederos y submarinos.

El número de cruceros armados con artillería de más de seis pulgadas se fija en 18 para los Estados Unidos, 15 para la Gran Bretaña y 12 para el Japón.

Los Estados Unidos quedan facultados para substituir cada uno de los tres últimos cruceros armados con cañones de ocho pulgadas por 15.175 toneladas de cruceros armados con cañones de seis pulgadas.

El artículo 20 se refiere a las reglas para la clasificación y reemplazo de las unidades navales.

En el artículo 23 se dice que los submarinos quedan sometidos a las mismas reglas de las leyes internacionales que los demás navíos de guerra. Se invita a todos los países a unirse a esta teoría.

Los artículos del 23 al 26 se refieren a las condiciones para la ratificación y para la entrada en vigor del Tratado.

El Convenio estará en vigor hasta el día 31 de diciembre de 1936, excepto en lo que se refiere al artículo relativo al sometimiento de los submarinos a la legislación general para buques de guerra, que continuará rigiendo «sine die».

Se prevé que el Tratado entrará en vigor en los Estados Unidos. Gran Bretaña y Japón tan pronto como haya sido ratificado.

Las citadas partes contratantes se reunirán en una Conferencia en el año 1935, a menos que previamente se decida otra fecha, con objeto de llegar a un acuerdo concerniente a un Convenio general más amplio que el actual para el desarme naval. A esta Conferencia serán invitadas todas las potencias.

El artículo 24 se refiere a las consecuencias jurídicas del Convenio, no sólo para la Gran Bretaña, el Japón y los Estados Unidos sino también para Francia e Italia.

Antes de firmar, todos los delegados pronunciaron discursos.

La Pluma conque se firmó el tratado, que es de oro y perteneció a la reina Ana, fué ofrecida al presidente de la conferencia, señor Mac-Donald.

Excursión a Las Palmas

A fines del mes próximo venidero, el orfeón de la Juventud Republicana de esta capital hará una excursión a Las Palmas, con objeto de dar una fiesta en el campo Español.

La fiesta consistirá en dar a conocer los bailes y cantos típicos de Tenerife por jóvenes de ambos sexos. El orfeón interpretará varias obras de su repertorio. Asistirá la danza de Gülfar. Además es probable que se celebre un partido de fútbol entre notables equipos de las dos localidades.

Las personas que deseen unirse a la mencionada excursión, pueden pasar e inscribirse en la Secretaría de la citada sociedad, de una a dos de la tarde y de ocho a nueve de la noche.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Antonio Fiat, de 6 años de edad, de erosión en la región superior izquierda.

Francisco Medina, de treinta años, de erosiones en la región malar izquierda.

Julia Brito, de un año, de herida contusa en el labio inferior.

Norberto García, de 16 años, de contusión y erosiones en la pierna izquierda, con probable fractura de los huesos de la misma por su extremidad inferior. Pronóstico menos grave.

Manuela Hernández, de 22 años, de erosiones en el muslo izquierdo y pierna derecha.

Julian Martín, de 19 años, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Llegada del «Emden»

A la una y media de esta tarde fondeó en nuestro puerto el crucero alemán *Emden* que permanecerá durante las fiestas de mayo.

El buque saludó a la plaza, contándose el fuerte de Almeida. Quedó anclado a la entrada de la bahía.

El *Emden* mide 6.000 toneladas. Tiene de eslora 150 metros; manga 14; calado 5,3.

Posee dos turbinas a vapor que le dan una velocidad de 29 millas.

La posibilidad de poder llevar a bordo 1.200 toneladas de aceite y 900 de carbón permiten desarrollar al *Emden* un radio de acción de 6.500 millas. Tiene seis calderas para aceite crudo y 4 para carbón.

Viene el *Emden* al mando del comandante von Meller, con unido de su dotación de 26 oficiales; 100 cadetes y 354 marineros.

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas comunal «Los Pinos». Informes en estos talleres.

TEATRO GUIMERA

GRAN ACONTECIMIENTO LITERARIO

El día 5 de Mayo, a las 9 de la noche, organizada por el Centro y Montepío de Dependientes.

CONFERENCIA

por el brillante literato y elocuente orador

DON LUIS DE ZULUETA

El conferenciante será presentado por un distinguido poeta y orador isleño

FUTBOL

Una disertación sobre los canarios

Un colega de Barcelona habla de la impresión que le causó el Real Victoria frente al Español. Dice:

«Cosa muy parecida se nos antoja a nosotros que ocurre con los futbolistas de aquellas famosas islas del archipiélago de las Afortunadas.

Nacen allí buenos, excelentes futbolistas; pero para perfeccionarse, para llegar a la categoría de ases han de cursar en las canchas peninsulares, y muy en especial en las canchas barcelonesas.

La universidad futbolera de Barcelona es, en realidad, la que ha dado a los canarios la fama de que gozan.

Eso nos ha parecido después de presenciar por segunda vez exhibiciones de equipos canarios, a pesar de

que la primera corrió a cargo de una selección hace ya algunos años y la segunda la acaba de realizar el equipo campeón del archipiélago.

El once del Victoria, en la tarde del domingo, se nos antojó un lote de jugadores sin pulir, canarios selváticos, que cantan muy bien, que no llegan a la categoría de flautas de exposición papajil.

Excelente el guardameta Correa y buenos los zagueros, forman lo mejor del equipo, precisamente porque es en tales puestos donde la iniciativa individual y el valor intrínseco del jugador nato pueden lucirse más y mejor.

Ya en la línea media el once flojea un poco, y al llegar a la delantera se nos antoja que aquellos cinco jugadores son de muy baja calidad.

El defecto principal de la ofensiva en este equipo estriba en la falta de colocación de sus jugadores y en la escasa concepción del juego adecuada a cada momento de la lucha.

Que es, poco más o menos, el defecto que han mostrado casi todos los jugadores de Canarias al ser trasladados a equipos catalanes.

Algunos de estos jugadores, como Padrón y A mas, han podido adaptarse a la nueva modalidad y han cuidado en jugadores hechos y derechos.

Otros, como Oramas y Semán, y el propio Hilario, no han logrado tal adaptación.

Alamo está ensayando, pero sin grandes progresos por ahora.

Sin embargo es innegable que todos estos muchachos son, personalmente, buenos futbolistas; tienen buena voz, pero no aciertan a adaptarse a una bella escuela de canto.»

«Embarrullados, mal colocados, sin acortar a abrir el juego oportunamente o a buscar en el pase honroso el desbordamiento de la zaga adversaria, sin decisión alguna en el tiro, el marco fué muy escaso a sensación

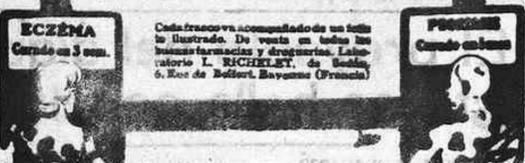
DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctimas de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La pulsación de diviesos y su transformación grave en antrax, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema y la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la separación sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

Es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean las que fueren su origen, su gravedad y su frecuencia, ninguna enfermedad de la piel, ninguna vicia al bicipa variadas, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso purificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta sin con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, cefalalgias, congestiones, artritis, eczemas, y psoriasis, tan comunes en estas estaciones.



Te Brooke Bond



Specially Selected for Strength and Aroma
BROOKE BOND TEA
CANARY ISLANDS AND MADEIRA
African & Eastern (Spain) Ltd.
LIVERPOOL

Esta buena... onado en las huertas de la INDIAN... CEILAN... obtener una clase superior de TE existe siempre el... de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo selecto... siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta... de la casa export...

Africa & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, 16... 2... San C... de Tenerife

perforatriz que cruzaron y que ac-

Un goal de Arocha inicia un cataclismo

El domingo antepasado se jugó en Sevilla la "mitad" del partido de campeonato Barcelona-Beris. Decimos la "mitad" porque no jugó sino medio tiempo. Vará el lector. Marcó un tanto a Beris. A los cuarenta minutos de juego Arocha recogiendo un centro de...

Concurso para disputarse una copa

El próximo jueves, 1.º de mayo, se celebrará en el campo Avenida un interesantísimo Concurso entre los equipos Hespérides, Iberia, Santa Cruz y Real Unión, para disputarse una valiosa copa donada para dicho objeto por la acreditada fábrica de cigarrillos La Belleza.

Marino-Tenerife, con una copa

Conforme hemos anunciado, el jueves próximo, primero de Mayo, se efectuará en el Sadium un interesante encuentro. Contenderán Marino y Tenerife, que se disputarán una copa donada por la Comisión de fiestas de este Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

BODA. En la iglesia de la Concepción, contrajo matrimonio en la noche del sábado próximo pasado, la simpática señorita Adelaida Macías González, con el apreciable joven don Nicolás Hernández y Hernández.

celebró una animada reunión que se prolongó hasta altas horas de la noche. Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados. Descamos a los recién casados, todo género de felicidades.

VIAJEROS

Han llegado de Puerto de la Luz, don Francisco Castellano, doña María Rodríguez, don Ernesto Auliers, don Daniel Dorta, don Jesús Martínez, don Prudencio Calderón, don Manuel García doña Luz Llano, don Miguel Vaicárcel y don Santiago Sánchez.

OBITUARIO

A los 76 años de edad y después de larga y penosa enfermedad el domingo por la tarde falleció en La Laguna, el respetable señor don Rafael Tabares y Navas que va las veces fué concejal de aquel Ayuntamiento. Reciban sus hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

TELEGRAMAS

Madrid, 28-22'30

Península. Partida de una escuadrilla de aviones

El lunes próximo saldrá en avión para Cabo Juby el general Bañes, que va a inspeccionar los servicios de aviación en aquella base. Le acompañan los Sres. Jiménez, Gallarza y otros aviadores. Irán tres aparatos.

Del recibimiento a Compe

Manifiestan de Barcelona que el gobernador civil ha facilitado una nota en la cual censura las manifestaciones que se produjeron a la llegada del reo indultado por el complot de Garrat, Compe.

Dice la nota que a la piedad se ha correspondido con una apoteosis y con hechos punibles. Anuncia que se reprimirá con energía todo acto no autorizado. Los herid. s habidos en los incidentes, continúan mejorando.

Huelga general

De Oviedo dicen que el Comité ejecutivo ha acordado declarar la huelga general de mineros asturianos el día 2 de mayo próximo, por no mejorarse los jornales.

Extranjero

Boda de la infanta Beatriz

Expresan de Roma que los reyes de Italia irán a Madrid para concurrir a la boda del duque de Spolito, nieto del rey D. Amadeo de Saboya, con la infanta Beatriz, hija de los reyes de España.

El Dr. Asuero, débil

Comunican de Buenos Aires que el Dr. Asuero se encuentra enfermo de debilidad, por exceso de trabajo.

Duquesa asesinada por un negro

Participan de Tánger que la marquesa de Gor fué hallada asesinada en su domicilio. Se sospecha que la marquesa fué muerta por un criado suyo moro.

CAMBIOS. Libras. 39'16. Francos 31'55. Dólares 8'05.

Perpén. CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN AGUA EVIAN

Neumáticos Fisk Red-Top Acordonados. Que todo el que los usa los alaba. Ningún otro neumático tiene superficie de rodamiento tan resistente y tan exactamente diseñada para caminos malos como los Fisk Red-Top Acordonados, en los cuales se puede depositar absoluta confianza, ya en caminos escabrosos o soportando pesadas cargas. Este nuevo tipo contiene la calidad y resistencia del material Red-Top, más las ventajas de su construcción acordonada. Los Fisk son los únicos neumáticos Red-Top legítimos. Su records de kilometrajes son notabilísimos; así como los de servicio satisfactorio bajo las condiciones más severas. Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible. Distribuidor: ALVARADO & VEGA, Las Palmas. COMPRE FISK

NOTICIAS

Durante las próximas Fiestas de Mayo, estará instalado en la Rambla XI de Febrero un puesto de venta de flores naturales, cuyo producto será destinado a engrosar los fondos de la Lucha Antituberculosa. Dado el fin benéfico de dicha obra, suplicamos a aquellas personas que quieran contribuir con flores o en otra forma, hagan sus donativos a doña María Ballester de Brotons, calle Méndez Núñez, número 42.

En Salamanca Chica ha comenzado a construir 4 casas de tipo pequeño y 4 de tipo mediano la Cooperativa de Construcción de Casas Baratas. Estas casas saldrán bastante más económicas que las ya edificadas.

El diestro José García "Maera" muy conocido en esta capital confirmó su alternativa el domingo pasado en la plaza de Madrid. En sus dos toros estuvo muy lucido y valiente.

El oficial de esta Administración de Correos, don Manuel López Gómez, ha sido trasladado a esta capital.

El portón petroliero "Tromphom" ha sido desatrascado del muelle dique Sur y fondeado frente a Valleseco.

Hoy comenzó a pavimentarse con locetas verdes y blancas el andén de la plaza de la Constitución. El efecto es matador.

Son numerosas las personas que están ya adquiriendo solares en la zona que abrirá al tránsito el camino vecinal de esta ciudad a Los Campitos, pasando por Las Mesas, con objeto de edificar.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID. Capital. 100.000.000 de pesetas. Reservas 34.341.132 de pesetas. Cuentas acreedoras 1.229.000.000 de pesetas. Depósitos en custodia 2.810.000.000 de pesetas. Sucursales en Canarias: Santa Cruz de Tenerife Las Palmas con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz Santa Cruz de la Palma 121 Sucursales en España

LECHE CONDENSADA MARCA LAUREL



Laureada por ser la más excelente calidad conocida. PIDASE EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS. Vendedores exclusivos para Canarias: Williams, Starkey & Co., de Londres

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general que desde hoy, el precio por tonelada de carbón vegetal es de 9 pesetas.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a la misma familia también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyos negocios no debe faltar nunca el carbón vegetal.

En las oficinas de la Central (La Cuesta) se admiten proposiciones hasta el día 30 del actual para el suministro de 1.000 a 1.200 toneladas de carbón Cardiff "A mirantazgo" con certificado de origen. Este carbón habrá de ser servido sobre muelle de esta capital, libre de todo gasto, antes de finalizar el próximo mes de mayo.

La Cuesta, 25 de abril de 1930.-La Dirección.

JOYEN INGLÉS

de buena familia, abonaría de 400 a 500 pesetas mensuales por pensión completa en casa formal de familia relacionada en la sociedad, con el fin de aprender el idioma español, hallándose dispuesto a proporcionar su estancia en esta capital el tiempo necesario. Para informes Ferreteria "E Martillo", Alfonso XIII, 83.

Mi vaso pequeño

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI - Apartado 10.073, MADRID

Interesa al Comercio

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes: Hojas de mercancías de Puertos francos. Recibos para cobros de alquileres en talonarios de a 100. Fés de Vida. Talonarios de Vales. Estados de Consumo. Hojas de sanidad de artículos alimenticios. Listas de jornales. Recibos para participaciones de Lotería. También se venden libretas de entrada y salida de huéspedes que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de "19 de septiembre" y en la carretera de Tejina, sitio conocido por "El Corazón de Jesús", ha quedado establecido un café-restaurante. Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

VALVULAS Telefunken para radio. Se recibirán próximamente. Casa Arriaza, San José, 38.

COGNAC TERRY

Caja de Ahorros y Montepiedad de Santa Cruz de Tenerife
(Caja General de Ahorros)
 con la garantía oficial y patrocinado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Calle de Galdos, números 9 y 11.
 y de la Catedral, número 7.
 Val de la Orot va y Guimar.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro interés 3 p/100	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p/100	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12



Le «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

Cow & Gate Milk Food

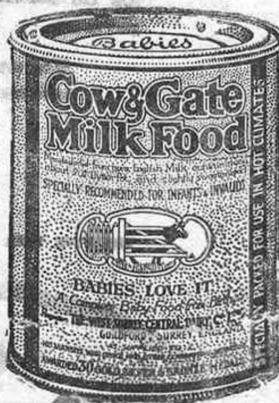
Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADO EN
 African & Kastarn (Spain) Ltd

Doctor Comenge, 20
 SANTA CRUZ DE TENERIFE



Compañía de Vapores Correos Interinsulares
 SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo 1.465 tons.	Gomera-Hierro 800 tons.
Otera y Clavijo 1.465 tons.	Fuerteventura 800 tons.
La Palma 1.465 tons.	Lanzarote 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
 Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
 Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
 Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.
 Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana
OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1

Yeoward Line
 Salidas del mes de ABRIL para Liverpool

Día 5	AVOCETA
Día 12	AGUILA
Día 16	ARDEOLA
Día 19	ALONDRA
Día 26	ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.
 Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández
 SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR
 en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.
 Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico
 Se admite carga todos los días laborables
 Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.
 Teléfono número 684.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
 Servicio del mes de ABRIL de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 3 Teide	Día 4 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4 Romeu	Día 6 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 10 Isla Tenerife	Día 11 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 11 Plus Ultra	Día 13 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 17 Infa. Beatriz	Día 18 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 19 Escolano	Día 20 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 24 Isla G. Crnia	Día 25 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 26 Infa. Cristina	Día 27 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla

ÚLCERAS VARICOSAS
 Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestivo de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARROSAS, IMPÉTIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias.
 En el extranjero acompaña siempre un folleto ilustrado. Laboratorios L. Richelet, de Sion, 6, rue de Belfort, Bruselas (Francia).

Tintorería PARIS
 ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y energía eléctrica.
 Lavados higiénicos en seco, resultados sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas Negro especial para lutos.
 Despacho: Alfonso XIII, 34 frente al almacén «El Globo»

A los dueños de fondas y hoteles
 Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Para sus males del rino **EVIAN**

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS
 Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca
 Salida del mes de Abril de 1930
 Para Marsella, Niza y Génova

Miércoles 2	Motor-correo SIL
Miércoles 16	Motor-correo EBRO
Miércoles 30	Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca
 29 de Marzo, 22 de Abril y 26 de Abril

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.
 En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.
 Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.
 Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Marina, 23.

FABRICA DE GAS
 COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado íntegramente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica, o sea 22 quintales.
 Servido a domicilio, y/o el quintal (al contado).
 Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183
 a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Avances e Creación Científica
 Enfermos **PRODIGALUZ** de los OJOS! GALUZ
 PÁRPADOS.

Marca registrada según las leyes.—(Registrado en la D. Gra. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosis (granulaciones purulentas y bienorragia queratit ulceraciones de la cornea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblinal! Siempre vista muy clara! ¡Jamás frascas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el próximo de la subterfa).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCSORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscalía, islas, Ejército, Agentes, obreros, etc., etc.
 Exito infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas como se pueda comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis.—Apíquese en recetas validas sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

HISPANIA
 Compañía General de Seguros
 La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOMANOS

Agencia en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Rodríguez
 Dirección: Calle de S. Pedro, número 1, teléfono 123.

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.
 Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.
 Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.
 Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.
 Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, diríjase a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Sobres comerciales
 en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la
IMPRESA GARCIA CRUZ

Brilla!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.
 GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores.
 Pídase en Droguerías y Ferrerías.
 Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

GLISTO = el esmalte
 D venta en los principales establecimientos de pinturas